



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-20

“Adquisición de muebles de oficina y otros equipos menores diversos para la Dirección de Obras Publicas del Municipio de Mexicali, Baja California”.

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:45 horas del día 02 de diciembre de 2020**, se reunieron en el **Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-20-20**, referente a la **“Adquisición de muebles de oficina y otros equipos menores diversos para la Dirección de Obras Publicas del Municipio de Mexicali, Baja California”.**

El C. Felipe de Jesus Gamboa Valdez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Juan Jose Pon Mendez, según oficio de delegación de facultades número OM-1614/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente del presente procedimiento, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos de los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Asimismo, en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 17.1 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas

Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, misma que se anexa a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detalladas por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
DANIELA MONZON HERNANDEZ	Aceptada para su análisis
JOSE ROBERTO GALINDO VILLARRUEL	Aceptada para su análisis

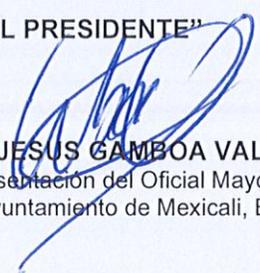
La documentación técnica, así como los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones, para efectos de su evaluación y análisis que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día 08 de diciembre** del presente año, para dar a conocer el resultado de la evaluación técnica detallada cualitativa de la documentación y así mismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

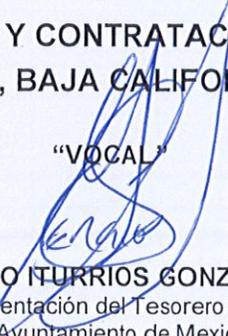
No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:54 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"


FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
En Representación del Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


SERGIO ITURRIOS GONZALEZ
En Representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

LICITANTES

Empresa: Servicios villarruel

Representante: JOSE ANTONIO SARMIENTO DUENAS

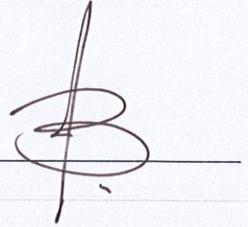
Firma



Empresa: DANIELA MONZON HERNANDEZ

Representante: DANIEL FCO. BALDRNEGRO GUTIERREZ

Firma



Empresa:

Representante:

Firma

Empresa:

Representante:

Firma



ANEXO



**YO
MXL.**

**Somos corazón
y voluntad**

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-1614/2020

Mexicali, Baja California, a 25 de noviembre 2020.

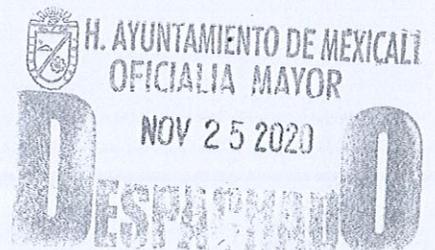
**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido, para llevar a cabo las sesiones del Procedimiento de Licitación Pública Municipal para la contratación de la "Adquisición de muebles de oficina y otros equipos menores diversos para la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mexicali, Baja California", tal y como se conforma en oficio anexo.

Sin otro particular por el momento, se despidе.

ATENTAMENTE

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

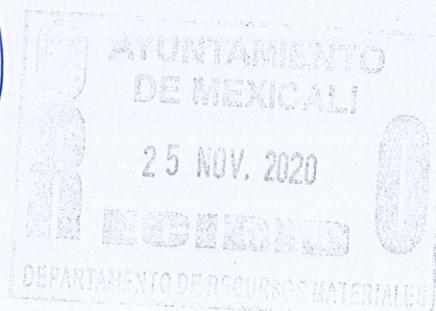


c.c p.- Archivo
JJPM/MABV/mnmm

MABV



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



(666) 558.1600
Calzada Independencia
998, Cto. Civico C.P. 21000
Mexicali, Baja California